

JUEVES 27 DE JULIO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXI - N° 145
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 6
Sociedades Comerciales Pag. 6

ASAMBLEAS

COSQUIN

CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN

EDICTO RECTIFICATORIO DE
PUBLICACIÓN 106575

La Comisión Directiva de la Asociación Civil para el Desarrollo y Promoción de la Mujer "CONSEJO DE LA MUJER" COSQUIN, por Acta número 346 del 14/07/2017, rectifica fecha de Asamblea Ordinaria convocada para el 19-07-2017, convocándose para el día 23 de Agosto de 2017 a las 20:30 horas.

3 días - N° 109465 - \$ 345 - 28/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA DE
CÓRDOBA – ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 1749 de la Comisión Directiva, de fecha 22/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2017, a las 15:30 horas, en Auditorium del Hospital Materno Neonatal, sito en calle Cardeñosa 2900, B° Alto Verde, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Orden del Día. 2) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. 3) Elección de dos (2) miembros para refrendar el acta de la Asamblea. 4) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de Julio de 2016. 5) Lectura y aprobación de la Memoria Anual 2016-2017. 6) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Lectura y aprobación del Balance 2016-2017. 8) Situación de la Secretaria Administrativa. 9) Puesta a consideración de Modificación en el Reglamento de Becas, del punto 5.3, donde se aumenta el porcentaje del cincuenta por ciento (50%) al cien por cien (100%). 10) Informe de la Sub Comisión Electoral y Presentación de comisiones electas. Lic. Velia Escalzo, Secretaria / Lic. Fernanda Montenegro, Presidente

3 días - N° 109591 - \$ 1413,12 - 27/07/2017 - BOE

RIO CUARTO

FRIGORIFICO RIO CUARTO S.A.-

ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria el día 15/08/2017, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017, lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos hasta la fecha. 4) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. 5) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Canavessio Carina Andrea

5 días - N° 109595 - \$ 3673,50 - 27/07/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS, SOCIAL, CULTURAL
Y DEPORTIVA ROMA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Social, Cultural y Deportiva Roma convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Agosto de 2017 a las 21.00 horas en su Sede social sito en calle 9 de Julio N° 645 de la Localidad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo de la Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria. 2° Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Nonagésimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2017. 3° Consideración del nuevo monto para las

cuotas sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes. 4° Elección de la totalidad de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 110311 - s/c - 28/07/2017 - BOE

LAMBERT MUTUAL SOCIAL DEPORTIVA Y
CULTURAL

Convocase a los señores asociados de Lambert Mutual Social Deportiva y Cultural (Matricula INAES: N° 534/90) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 2017, a las 20:00 horas en la Sede Social del Club Atlético Lambert, sita en calle Córdoba 1465 de nuestra localidad, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios asambleístas para suscribir con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social N° 27, cerrado el 30 de Abril de 2017.

3 días - N° 110277 - s/c - 28/07/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL INTERCOOPERATIVA
SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA (AMICOS)

CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL INTERCOOPERATIVA SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (AMICOS) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de Agosto de 2017, a las 10:30 horas, en el local social de calle San Luis 71 de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Elección de dos asociados para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2° Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de

Efectivo, demás cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución del Superávit, correspondiente al 21º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Abril de 2017. 3º) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. 4º) Autorización de gastos de funcionamiento de los Órganos de Administración y de Fiscalización. 5º) Renovación parcial de los órganos directivos y de fiscalización debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del Consejo Directivo por tres ejercicios en reemplazo de los señores: PAVON Rosa, LORENZONI Leonardo y BERNARDI Marcos, todos por finalización de mandato. b) Tres miembros suplentes del Consejo Directivo por un ejercicio en reemplazo de los señores: CARBALLO Miria Graciela y GONZALEZ Julián, por finalización de mandato. c) Un miembro titular de la Junta Fiscalizadora por tres ejercicios en reemplazo del señor: ORECHIA Oscar, por finalización de mandato. d) Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por un ejercicio en reemplazo de los Sres. SEIA Siderley; CAVALLO Carlos y ENRICI Sergio por finalización de mandato. CÓRDOBA, Julio de 2017.

3 días - N° 110063 - s/c - 28/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

DAPEI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: en cumplimiento de las normas legales y estatutarias convocase a los Señores accionistas de la sociedad denominada "DAPEI S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/08/2017, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en calle 27 de abril N° 1090 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado al 31/12/2013; 3) Consideración del Proyecto de distribución de Resultados y retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado al 31/12/2013; 4) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado al 31/12/2013; 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado al 31/12/2014; 6) Consideración del Proyecto de distribución de Resultados y retribución del Directorio corres-

pondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado al 31/12/2014; 7) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado al 31/12/2014; 8) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 cerrado al 31/12/2015; 9) Consideración del Proyecto de distribución de Resultados y retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado al 31/12/2013; 10) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 cerrado al 31/12/2015; 11) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado al 31/12/2016; 12) Consideración del Proyecto de distribución de Resultados y retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado al 31/12/2016; 13) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado al 31/12/2016; 14) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria N°4 de fecha 11/04/14 y Asamblea General Extraordinaria N°5 de fecha 04/05/15, 15) Elección de Directorio. Se comunica a los señores accionistas que para participar de la misma deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, cerrando el mismo el día 14 de agosto de 2017 a las 11 horas.

5 días - N° 109727 - \$ 5496,35 - 31/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

MOLDERIL SA

"CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MOLDERIL S.A. para el día 09 de Agosto de 2017 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Río de Janeiro N° 1621 Villa Allende, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del art. 234º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 34 finalizado el 30 de abril de 2017. TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por lo actuado en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2017. CUARTO: Consideración de la renuncia del Director Roger Omar Marcelino Goy. QUINTO: Elección de Director. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no

menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º párrafo del art. 238º de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del artículo 243 de la ley 19.550, sesionará una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes".

5 días - N° 109819 - \$ 5641,50 - 28/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

ARUHE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 de ARHUE S.A. de fecha 23 de Noviembre de 2016, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de ARHUE S.A. el que quedó conformado de la siguiente forma: el Sr. Emilio Ismael ARCANA, D.N.I. N° 14.586.261, Ingeniero Civil, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Honduras N° 436, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, el Marcelo HUERGO, D.N.I. N° 17.009.057, Arquitecto, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Las Heras N° 1072, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 109842 - \$ 262,92 - 27/07/2017 - BOE

SAN FRANCISCO

JOCKEY CLUB SAN FRANCISCO

JOCKEY CLUB SAN FRANCISCO Convoca a sus socios para la renovación de la Comisión Directiva, en los términos de los arts. 59º a 69º del Estatuto Social, al acto eleccionario a realizarse el día 19 de agosto de 2017, en el horario de 10:00 a 17 hs. en su sede social sita en Bv. 25 de Mayo n° 2042 de San Francisco. El Presidente. 3 días -

3 días - N° 109893 - \$ 833,88 - 27/07/2017 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

CUENCAS SERRANAS SOCIEDAD ANÓNIMA

El Directorio de Cuencas Serranas S.A. CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de agosto de

2017, a las 8,30 hs en en la sede de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Bialeto Masse Limitada, sita en calle Ortíz Herrera 789 de la localidad de Bialeto Masse, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 9,30 hs. si al momento de la primera no hubiera el quórum necesario, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de asamblea.- Segundo: Razones por las cuales se convoca fuera de término.- Tercero: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio número catorce (14) iniciado el 01 de julio de 2015 y que concluyera el 30 de junio de 2016.- Los Accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante mandato formalizado por instrumento privado y con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establece el Art. N° XVI del Estatuto. Edith María Magdalena Manera, Presidenta, Cuencas Serranas S. A.

5 días - N° 109922 - \$ 5336,25 - 31/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE

Convoca a reunión especial anual de consejo directivo y miembros permanentes para el día 16/08/17, a las 19 hs en 1° convocatoria y 20 hs en 2° convocatoria en calle Caseros 1580, Córdoba, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de 2 miembros para que redacten y suscriban el acta junto al presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas referido al ejercicio cerrado el 31/08/16. Consideración de su tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio considerado 4) Designación de órgano de administración por un nuevo periodo.

5 días - N° 109946 - \$ 2490 - 31/07/2017 - BOE

COLONIA VICENTE AGÜERO

ASOCIACIÓN CIVIL DE REGANTES DE COLONIA VICENTE AGÜERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 11/08/2017 a las 19.30 Hs., en sede Club Vicente Agüero. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios asambleístas para que con-

juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 3) Motivos por los cuales se demora el llamado a Asamblea General Ordinaria. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, del Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y demás Anexos y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31/12/2015 y 31/12/2016. 4) Fijar la cuota social correspondiente al próximo período anual. 5) Elección de cinco (5) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Directiva; dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

3 días - N° 110001 - \$ 2047,50 - 28/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

ALIMENTOS MEDITERRANEOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7, del 12.04.17, se resolvió la siguiente designación de autoridades: Director Titular y Presidente: Héctor Daniel Ibañez, DNI 17.627.871; Director Suplente: Sr. Pablo Valentín Roca, DNI 24356.284; ambos fijan domicilio especial en Avda. Hipólito Irigoyen n° 146, Piso 4to., Oficina 2, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba por los plazos estatutarios y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 110014 - \$ 200,57 - 27/07/2017 - BOE

ONCATIVO

ASOCIACION MUTUAL ONCATIVO DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2017, a las 18:00 horas en su sede social sita en la calle Belgrano 629, de la ciudad de Oncativo para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, 2) Ratificar Asambleas celebradas con fecha 30/10/2010, 20/10/2011 Y 23/11/2016, 3) Tratamiento y consideración de Memoria y Balance General cerrado el 30 de Junio de 2017 e Informe de la Junta de Fiscalización, 4) Autorizar al Consejo Directivo a realizar operaciones bursátiles, 5) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales

titulares, cinco Vocales suplentes, para integrar el Consejo Directivo por el término de dos ejercicios; y tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de dos ejercicios, todo ello de conformidad con el capítulo V del Estatuto Social. Consejo Directivo.

1 día - N° 110015 - \$ 353,22 - 27/07/2017 - BOE

LA PARA

ASOCIACION CIVIL "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE LA PARA "

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Por el Acta N° 17 de la Comisión Directiva de fecha 05 de julio de 2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de agosto de 2017 a las 17:00 horas en la sede social sita en calle Mendoza N° 273 de la localidad de La Para, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°.- Consideración de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3°.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2016.-

3 días - N° 110216 - \$ 1482,75 - 31/07/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ENCOTEL CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto de 2017, a las 18:00 hs. en la sede del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ENCOTEL CORDOBA, sita en calle 9 de Julio N° 508, de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura, tratamiento y consideración de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2016 y 31 de Marzo de 2017. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario.-

3 días - N° 109973 - s/c - 27/07/2017 - BOE

CLUB CULTURAL Y DEPORTIVO UNIÓN DESPEÑADEROS

La Comisión Directiva del CLUB CULTURAL Y DEPORTIVO UNIÓN DESPEÑADEROS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 11 de agosto de 2017 a las 20 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede

social sita en la calle Congreso N° 252, Despeñaderos, con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de Memoria, Informe Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/04/2016 y 30/04/2017. 4º) Informe presentación fuera de término. 5º) Designación de cinco socios para formar la junta electoral, 6º) Elección de Autoridades Conforme a los dispuesto por el Estatuto Social.

1 día - N° 109419 - s/c - 27/07/2017 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL SAN FRANCISCO

CONVOCA el día 11 de Agosto de 2017, a las 20:00 horas, en calle Juan José Passo 2221 de la ciudad de San Francisco, a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA con el ORDEN DEL DIA: 1- Nombramiento de Tres ASAMBLEÍSTAS para aprobación o desaprobación de poderes, 2- Designación de Dos ASAMBLEISTAS para firma de respectiva Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario de Liga; 3- Lectura Acta anterior; 4- Resolución sobre Juicios a Clubes por terceros que involucran a LIGA; 5- Aprobación o no de AFILIACIONES Clubes: ALIANZA CARRILOBO, CLUB ATLETICO MIRAMAR y ASOC. CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN BARTOLOME; 6- Renovación de ESTATUTO con modificaciones y derogación de Artículos; Artículo 24 del ESTATUTO: "Esta Asamblea tendrá quórum para comenzar a sesionar, con la presencia de la mitad más uno del número total de Asambleístas, hasta media hora de la fijada. Una hora después de la ya establecida, la Asamblea podrá funcionar en forma válida, con cualquier número."

5 días - N° 109864 - s/c - 28/07/2017 - BOE

CLUB DE PESCA Y CAZA LA HELVECIA

CANALS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 15/08/2017 a las 19 Hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la oficina administrativa en predio ferrocarril, calle Vélez Sarsfield S/N (tope con calle 25 de mayo) de la localidad de Canals, para considerarse el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del acta anterior; 2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea; 3º) Motivos de la realización fuera de término de la asamblea. 4º) Lectura y conside-

ración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016 y 31/05/2017; 5º) Elección de la totalidad de la comisión directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, pro-secretario, Tesorero, pro-tesorero y cinco vocales titulares, todos por el término de dos años; y cinco vocales suplentes por el término de un año. 6º) Elección de cuatro Revisores de Cuentas, tres titulares y uno suplente por el término de un año.

3 días - N° 109956 - s/c - 28/07/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOLEDO

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 11 de agosto de 2017, a las 20:00 hs, en la sede social cita en calle Paso de la Patria esq Constitución, Toledo, para tratar la siguiente orden del día: 1) Lectura de acta de asamblea anterior, 2) Exponer razones del atraso de la asamblea, 3) Elección de 2 socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el acta de la misma, 4) Presentación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2016. 5) Lectura de la Memoria del año 2016. 6) Lectura del informe del Órgano Revisor de Cuentas. Secretaria.

3 días - N° 109980 - s/c - 27/07/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 21 HS, EN LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE CORDOBA ESQ. JUAN XXIII, EN LA LOCALIDAD DE SERRANO, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- ELECCIÓN (2) DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA. 2- EXPOSICIÓN ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE CUMPLIÓ CON LA FORMALIDAD DE REALIZAR LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES. 3- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, DE LOS ESTADOS CONTABLES, E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS, CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL DÍA 31-12-2016.

4- ELECCIÓN DE (4) CUATRO ASAMBLEÍSTAS PARA CONFORMAR LA COMISIÓN ESTRUCTURADORA QUE TENGA A SU CARGO LA TAREA DEL RECUENTO DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PREVISTA EN EL PUNTO (5) DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. 5- ELECCIÓN DE (9) NUEVE MIEMBROS PARA RENOVAR E INTEGRAR LA COMISIÓN DIRECTIVA, NECESARIOS PARA CUBRIR (5) CINCO CARGOS TITULARES CON MANDATO POR (2) DOS AÑOS Y (4) CUATRO MIEMBROS SUPLENTE CON MANDATO POR (1) UN AÑO, TAMBIÉN SE LLAMA A ELECCIÓN DE (4) MIEMBROS PARA LA RENOVACIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS CON MANDATOS POR UN TERMINO DE (1) UN AÑO

3 días - N° 109963 - s/c - 27/07/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SERRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Acta N° 241 de la Comisión Directiva, de fecha 28/06/2017, se convoca a los asociados de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Serrano a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Argentina N° 12 de la localidad de Serrano, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Proyecto de Modificación del Estatuto – Incorporación de tres miembros más en la Comisión Directiva, dos como vocales titulares y uno como vocal suplente; 3) Proyecto de Modificación del Estatuto - Cambio en la periodicidad y forma de renovación de los cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Proyecto de Modificación del Estatuto – Reemplazo de elección de autoridades mediante lista completa por elección de autoridades a través de voto secreto y directo de asociados postulantes presentes en Asamblea General Ordinaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 109972 - s/c - 27/07/2017 - BOE

COOPERADORA GENERAL DEL MENOR

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de agosto de 2017 a las 09:00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Deán Funes N° 154 entre piso local 29 del centro de la ciudad de Córdoba siendo el siguiente orden del día que a continuación se detalla: 1- Designación de dos asambleístas que

firmarán el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3- Informar a la Asamblea los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos estatutarios.

3 días - N° 109982 - s/c - 27/07/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL TERESITA LUCCHINI

Por Acta N° 50 de la Comisión Directiva de fecha 30/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de agosto de 2.017, a las 20:00 horas en el domicilio de la asociación, sito en Avda. San Martín N° 1.065 de la localidad de Arias, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivos por lo que se llama fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios N° 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2014 y N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2015 – (Observación DIPJ- Lectura, Rectificación-Ratificación Asamblea General Ordinaria anterior – Acta 37 del 21/06/2016).- 4) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2016.-

3 días - N° 110012 - s/c - 28/07/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, 25/08/2017, 17 horas, en su sede: orden del día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Consideración de los motivos por los que no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016, lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 4) renovación parcial de la comisión directiva prosecretario, tesorero, un vocal titular y un vocal suplente el periodo 2017/2019, un vocal suplente periodo 2017/2019 y un vocal suplente y un revisor de cuenta titular y uno suplente para el periodo 2017.5) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

3 días - N° 110114 - s/c - 28/07/2017 - BOE

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE SAN MARCOS SUD.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Club Atlético Defensores de San Marcos Sud, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de Agosto de 2017, a las 21 Hs., en el local de su sede social. Donde se tratará el siguiente orden del día: 1°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban y firmen el Acta de Asamblea. 2°) Informar las causas porque se llamó a Asamblea fuera de termino. 3°) Lectura y consideración de los Balances, Cuadro de Resultados, Memorias e Informes del Tribunal de Cuentas por los ejercicios: Enero-Diciembre 2015 y Enero-Diciembre 2016. 4°) Rectificación y/o ratificación del valor de las cuotas societarias. 5°) Autorización a la nueva Comisión Directiva para organizar y/o realizar: rifas, tómbolas, cenas, eventos, etc., con la finalidad de obtener recursos para funcionamiento institucional. 6°) Autorización para gestionar y/o recibir créditos, subsidios, prestamos o donaciones para continuidad del plan de obras. 7°) Autorización para una futura ventas y/o cambio de ómnibus de la institución. 8°) Elección de dos Asambleístas para realizar el escrutinio de la votación. 9°) Renovación total de la Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas por haber caducado sus mandatos. 10°) Fijar día, lugar y hora de la primera reunión de la Comisión Directiva que surja de esta Asamblea. La Asamblea sesionará válidamente a la hora indicada con la presencia de la mitad más uno de los socios presentes, de no alcanzarse esa cantidad, la Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con la cantidad de socios presentes.

2 días - N° 110424 - s/c - 28/07/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CINTRA

CONVOCAR para la 17ª Asamblea Ordinaria Anual de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Cintra, que se realizará el 17 de Agosto de 2017 a las 20:30 hs. en el cuartel de Bomberos sito en Mariano Moreno 474 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el ACTA de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura del listado de socios y tratamiento de todos los casos en que no hubieran sido incluidos en el mismo alguna persona; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Capitalización de los Resultados No Asignados e Informe del Organó de Fiscalización todos

correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2016; 4) Informe sobre los motivos por el cual la Asamblea Informativa se realiza fuera de termino; 5) Fijación de la CUOTA SOCIETARIA para el año 2017. El Secretario

3 días - N° 110236 - s/c - 31/07/2017 - BOE

LIGA SOLIDARIA POR EDUCACIÓN Y CULTURA ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se cita a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Agosto de 2017 a las 10y30 horas. En caso de no reunir el quórum necesario se iniciará a las 11 hs. con los asambleístas presentes. La misma se llevará a cabo en calle Castelli 428, de la ciudad de Villa Allende. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria. 2- Explicación de los motivos por los que se cita a Asamblea fuera de término. 3- Tratamiento de los Estados Contables del Ejercicio Económico al 31/12/2016, con informe del Auditor y Certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas e informe del Órgano de fiscalización y consideración de la Memoria Anual correspondiente al año 2016.

3 días - N° 110249 - s/c - 31/07/2017 - BOE

COMISIÓN DE APOYO AL CLUB PROTECTOR DEL NIÑO POBRE Y LA TERCERA EDAD GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

COMISIÓN DE APOYO AL CLUB PROTECTOR DEL NIÑO POBRE Y LA TERCERA EDAD GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL, con domicilio en calle Alem 1702-Barrio Alem-Ciudad de Córdoba realizará ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el día 14 de AGOSTO 2017 a las 19 horas primer llamado y a las 19.30 horas en la sede, sito en calle Alem 1702 –Córdoba. El orden del día es el siguiente: ELECCION DE AUTORIDADES

1 día - N° 110389 - s/c - 27/07/2017 - BOE

CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES RURALES DE LA TERCERA ZONA

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 04.08.2017 a las 10.30 horas, en la Sede Legal y Administrativa de la Confederación, ubicada en calle Belgrano N° 165, 1º Piso "B", Córdoba, para tratar el siguiente Orden

del Día: 1) Exposición de los motivos que ocasionaron la Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2014 y el 30 de abril de 2015 y al Ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016. 3) Elección de Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Dos (2) Suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato. 4) Designación de dos Asambleístas para firmar, conjuntamente con Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.

3 días - N° 110082 - \$ 2043 - 28/07/2017 - BOE

MASTIL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

CONVOCASE a los Señores Accionistas de MASTIL S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Ruta Nacional nro 9, Km. 500, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 01. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, CUADROS Y ANEXOS del ejercicio nro 44, cerrado el 31 de marzo de 2017, MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SINDICO. 02. DESTINO DE LOS RESULTADOS. 03. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y ACTUACION DE LA SINDICATURA. 04. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio. 05. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

5 días - N° 109977 - \$ 2833 - 31/07/2017 - BOE

OLIVA

CLUB ATLETICO VELEZ SARSFIELD M.S. Y C.

Sres. Socios: Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y al artículo 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo del Club Atlético Vélez Sarsfield Mutual, Social y Cultural, convoca a Usted a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15 de Agosto de 2017 a las 21:30 horas en la sede de la Institución, sita en calle Alte. Brown y Avda. Olmos de esta ciudad de Oliva, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios; 3º) Lectura y consideración de Me-

moria y Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Social, Estado de Resultados, cuadros complementarios e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2017; 4º) Renovación de autoridades por finalización de mandatos a saber: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares uno y tres, Vocales Suplentes uno y tres, por el término de un año; c) Tres miembros titulares y tres suplentes por el término de un año, para integrar la Junta Fiscalizadora de Cuentas. Sin otro motivo y esperando contar con vuestra grata presencia, propiciamos la oportunidad para saludarle muy atte. El Secretario

1 día - N° 110096 - \$ 968,25 - 27/07/2017 - BOE

OBISPO TREJO

CONSORCIO CANALERO OBISPO TREJO Y REGIÓN

ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA

Por medio de la presente los que suscriben: Comisión directiva provisoria "CONSORCIO CANALERO OBISPO TREJO Y REGIÓN"; NOTIFICA a Ud. la realización de la Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el día 24/08/2017 a las 9 hs. Se llevará a cabo en la CANTINA DEL CLUB SOCIAL OBISPO TREJO sita en Boulevard 25 de Mayo s/n en la localidad de OBISPO TREJO (Prov. de Córdoba) para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSORCIO CANALERO "OBISPO TREJO Y REGIÓN" 1. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta; 2. Designación de tres (3) asambleístas para conformar la junta electoral; 3. Lectura del acta de la Asamblea anterior; 4. Lectura y aprobación del Estatuto del "Consortio Canalero Obispo Trejo y Región"; 5. Aprobación de las tareas realizadas por la Comisión provisoria; 6. Lectura del alta y baja del padrón de consorcistas; 7. Tratamiento y aprobación de la cuota societaria; 8. Designación de miembros para conformar la Comisión Definitiva; 9. Designación de tres (3) consorcistas titulares y Dos (2) Consorcistas suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuenta.

1 día - N° 110475 - \$ 921,66 - 27/07/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Gustavo César Rosso DNI 20.543.895 domiciliado en Rivadavia 54 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, anuncia que VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio de su propiedad, rubro: clínica veterinaria y productos y medicamentos afines que gira bajo el nombre

VETERINARIA DOCTOR GUSTAVO, sito en 9 de julio 25, Santa Rosa de Calamuchita, CUIT 20-20543895-6, a favor de Eliana Quaglino, DNI 30.313.548, domiciliada en la calle 3 n° 734, B° Universidad de la ciudad de Río Cuarto. Oposiciones: Hipólito Irigoyen 298, Santa Rosa de Calamuchita.

5 días - N° 108555 - \$ 2250,80 - 28/07/2017 - BOE

VIADA GRACIELA BALVINA, DNI 11658853, CUIT 27-11658853-1, con domicilio en calle Deán Funes 741 de Río Segundo, VENDE a ÑAÑEZ ANA MARÍA, DNI 18547372, CUIT 27-18546372-4, con domicilio en calle Mercedes 859 de Río Segundo, FONDO DE COMERCIO que gira bajo el nombre de FARMACIA DEL ROSARIO sito en calle Santa Fe 554 de Río Segundo, pcia de Cba, destinado al rubro Farmacia y Perfumería. Para Oposición Ley 11867 se fija dom. en calle Rivadavia 1085 de Río Segundo, pcia. de Córdoba, persona encargada de recibir las Dr. Pastorino Santiago (lunes a viernes de 17hs a 20 hs.)

5 días - N° 108474 - \$ 901,80 - 28/07/2017 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSE MAZZINI"

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Agosto de 2017 a las 18,00 Hs en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Saenz Peña N° 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017.

3 días - N° 110520 - s/c - 31/07/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CORDOBA CAPITAL

COENSUS S.A.

Constitución de fecha 07 de junio de 2017. Socios: 1) Antonella Belen Ruiz, D.N.I. N° 39495632, CUIT N° 27-39495632-0, nacida 16/04/1996, estado civil soltera, nacionalidad Arg. sexo femenino, de prof. Comerciante, con dom. real en Las Liebres 633, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Dpto. Colon, de la Prov. de Cba, Rep. Arg.; 2) ANTONIO ARMANDO RUIZ, D.N.I. N° 20439321, CUIT N°

20204393215, nacido 17/01/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Arg., sexo masculino de prof. Comerciante, con dom. real en Las Liebres 633, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Dpto. Colon, de la Prov. de Cba, Rep. Arg.; 3) SILVIA MONICA VIDELA, D.N.I. N° 17532012, CUIT N° 27175320127, nacida 01/10/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Arg, sexo femenino, de prof. Comerciante, con dom. real en Las Liebres 633, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Dpto. Colon, de la Prov. de Cba, Rep. Arg. 4) ANTONIO MAXIMILIANO RUIZ, D.N.I. N° 38105731, CUIT N° 20381057314, nacido 12/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de prof. Comerciante, con dom. real en Las Liebres 633, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Dpto. Colon, de la Prov. de Cba, Rep. Arg. Denominación: COENSUS S.A. Sede: calle Las Liebres 633, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Dpto. Colon, de la Prov. de Cba, Rep. Arg. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. La construcción de toda clase de obras públicas o privadas. Podrá además, comprar, vender y/o permutar, maquinarias o bienes muebles registrables y no registrables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$.100000.00), representado por Quinientos (500) acciones, de pesos Doscientos (\$.200.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Suscripción: 1) ANTONELLA BELEN RUIZ, suscribe la cant. de Ciento Setenta y Cinco (175) acc., por un total de pesos Treinta y Cinco Mil (\$.35000) 2) ANTONIO ARMANDO RUIZ, suscribe la cant. de Setenta y Cinco (75) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$.15000) 3) SILVIA MONICA VIDELA, suscribe la cant. de Ciento Setenta y Cinco (175) acc., por un total de pesos Treinta y Cinco Mil (\$.35000) 4) ANTONIO MAXIMILIANO RUIZ, suscribe la cant. de Setenta y Cinco (75) acc., por un total de pesos Quince Mil (\$.15.000) Administración: La adm. de la soc. estará a cargo de

un directorio compuesto por el n° de miembros que fije la asamblea ord. entre un mín. de uno y un máx. de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual n° de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: ANTONELLA BELEN RUIZ, D.N.I. N° 39495632; 2) Director Suplente: ANTONIO MAXIMILIANO RUIZ, D.N.I. N° 38105731. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra 30 de junio de cada año.

1 día - N° 109703 - \$ 1570,55 - 27/07/2017 - BOE

GAMA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2016 se aprobó que el Directorio de la empresa quede integrado del siguiente modo: Presidente: Srta. Gabriela Susana Petrone DNI 28.476.294; Vicepresidente: Maximiliano Petrone DNI 33.599.189; Directores Titulares: Gustavo Adolfo Abed DNI 17.004.113, Mariana Delprato DNI 17.627.620 y Natalia Obuljen DNI 31.039.236; Directores suplentes: Hilda G. García DNI 7.569.010 y Jorge Gomez DNI 23.683.474. Asimismo, el órgano de fiscalización queda conformado por: Miembros Titulares: María Dolores Caballero DNI 22.911.325, Eliana Prena DNI 31.038.844, y Juan Tiraboschi, DNI 25.278.932; Miembros Suplentes: Oreste Colavino DNI 26.954.595, Mónica Helman DNI 14.921.226 y Marcelo Jaluf, DNI 16.090.933. Todos los cargos nombrados tienen mandato por tres (3) ejercicios.

1 día - N° 110089 - \$ 286,57 - 27/07/2017 - BOE

LAKSHMI S.R.L.

REUNION DE SOCIOS

Por orden del Juzg. de 1º Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "CISNEROS SORIA, MARCOS FABIAN C/ LAKSHMI S.R.L.-OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS-MEDIDAS PREPARATORIAS-Expte. 6301473" – Se hace saber que por Auto N°219 de fecha 23/06/2017 se resolvió convocar a reunión de socios de la sociedad LAKSHMI S.R.L. la que se llevará a cabo el 22/08/2017, a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda, en la Dirección General de Personas Jurídicas, sito en la calle Bv. Arturo Illía N° 238, ciudad de Córdoba a los efectos de

tratar el siguiente orden del día: 1. análisis del desempeño del socio gerente al frente de la administración de la sociedad; 2. consideración de la gestión del socio gerente; 3. responsabilidad del socio gerente y 4. inicio de la acción social de responsabilidad en contra del gerente. Cba. 24/07/2017.

5 días - N° 109967 - \$ 1602,70 - 02/08/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

GAFRAN SRL

CONSTITUCIÓN

Juzg. 1ª Inst. Civ. y Com., 26ª Nom. Expte. N° 6183535 – "Gafran SRL – Insc.Reg.Pub.Comer. - Constitución". Por contrato social suscrito el 21/09/2016 y Actas de Reunión de Socios del 04/10/16 y del 02/05/17. Socios: Gonzalo ALZABÉ, de 40 años de edad, nacido el día 27 de septiembre de 1975, divorciado, argentino, de profesión Contador Público, con domicilio en Manzana 62, Lote 6, Barrio Estancia Q2, Localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 24.885.039; Diego PEREZ, de 39 años de edad, nacido el día 23 de Septiembre de 1976, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Los Bustamantes N° 862, Lote 62, Barrio Campiña del Sur de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 25.457.119; todos domicilios de la Provincia de Córdoba. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba. Sede: Elias Yofre N° 1050 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a través de la participación en empresas, creación de sociedades de responsabilidad limitada o por acciones, de uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios: Gastronómico: explotación de patios de comidas, comedores, restaurantes, parrillas, locales de comida rápida, bares, sandwicherías, cafeterías, panaderías, confiterías y salones de té, tomando concesiones y/o franquicias y/u otro canal de comercialización, proveyendo u operando establecimientos gastronómicos de cualquier clase y características, sea con servicio de mesa, autoservicio o entrega de productos a domicilio. Asimismo, dedicarse a la producción, fabricación, comercialización y distribución de alimentos, productos panificados e insumos para la elaboración de comidas locales y típicas para la industria gastronómica. Comercialización y distribución de materia prima para la industria alimenticia. Fabricación de alimentos congelados, envasados y precocinados. Desarrollo,

producción e instalación de negocios gastronómicos, bares, restaurantes, confiterías, servicios de catering, puestos de venta ambulante, servicio a domicilio y otros formatos de comercialización. Otorgamiento de licencias para fabricación y franquicias. Comercialización de productos de merchandising. Diseño, fabricación y reparación de maquinarias y equipos para la industria alimenticia. Importación y exportación de materia prima para la industria alimenticia, productos alimenticios manufacturados, productos panificados e insumos para la elaboración de comidas locales y típicas para la industria gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 50000 dividido en 5000 cuotas de valor nominal \$10 cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: a) el Sr. Gonzalo ALZABÉ, cuatro mil quinientas (4.500) cuotas por valor de cuarenta y cinco mil pesos (\$45.00000); y b) Diego PEREZ, quinientas (500) cuotas por valor de cinco mil pesos (\$5.00000), que integran en dinero en efectivo en este acto en proporción al capital suscrito en un veinticinco por ciento (25%) cada uno de ellos, obligándose a completar el saldo dentro de los dos años de la fecha de inscripción en el Registro Público. Administración y Representación: Gerencia unipersonal. Gerente: Diego PEREZ (DNI 25457119). Duración del Gerente: Plazo indeterminado. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

1 día - N° 104593 - \$ 1462,62 - 27/07/2017 - BOE

AGRO SERVICIOS ARROYO CABRAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2017 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Señor Nelso Adrián Perotti, DNI 17.563.167, como Director Titular y Vicepresidente al Señor Raúl Héctor Giraudó, DNI 12.354.199 y como Director Suplente al Señor Diego Eduardo Beltramino DNI 22.444.238.

1 día - N° 109836 - \$ 115 - 27/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

VIAL RG S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 10/09/2010 la sociedad VIAL RG S.A. procedió a tratar la renuncia del director titular Oscar Luis Rossi DNI N° 11744682 y la elección de autori-

dades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Aníbal Federico Rossi Grosso, DNI N° 12365618, y como Director Suplente Nahuel Ricardo Rossi Grosso, DNI N° 33201345

1 día - N° 110061 - \$ 145,53 - 27/07/2017 - BOE

FRAVIC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha, 05/07/2017, se resolvió la elección de la Sra. Giordano María Eugenia, D.N.I. N° 20.876.510, como Directora Titular Presidente, de la Sra. Giordano María Florencia, D.N.I. N° 22.880.150 como Directora Titular y de la Sra. Giordano María Cecilia, D.N.I. N° 28.182.591, como Directora Suplente.

1 día - N° 110029 - \$ 115 - 27/07/2017 - BOE

VIAL RG S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 14/11/2007 la sociedad VIAL RG S.A. procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Aníbal Federico Rossi Grosso, DNI N° 12365618 y como Director Suplente Oscar Luis Rossi DNI N° 11744682.

1 día - N° 110057 - \$ 115 - 27/07/2017 - BOE

ALTA GRACIA

ARTE METAL S.R.L.

CONSTITUCION S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE S.R.L. - Juzgado: 1º Inst. Civ. y Com. de 33º Nom. - Con. Soc. 1. Autos: ARTE METAL S.R.L. - Insc. Reg. Pub. Com. - Constitución - Expte. N° 6236136.- Socios: 1) MIGUEL ANGEL MARTINEZ - D.N.I. N° 26.896.785 - 38 años - Casado - Argentino - Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1978- Comerciante - Domicilio: General Lopez N°117 Alta Gracia - Provincia de Córdoba - 2) PABLO RODRIGO MARTINEZ, D.N.I. N° 23.110.177 - 43 años de edad - casado - Argentino - Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1973 - Comerciante - Domicilio: Santa Cruz N°45 - Ciudad Alta garcaia - Provincia de Cordoba - Fecha de Instrumento de Constitución: 02 de enero de

2017.- Razón Social: ARTE METAL S.R.L. - Domicilio de la Sociedad: Ramos Mejía N° 713 - Bº Centro - Alta Gracia - Pcia. de Córdoba - Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, locacion, comisión, consignación, embasamiento, distribución y fraccionamiento de productos metálicos, que directamente se relacionen con el objeto principal, II) elaboración y venta de Gases Industriales, III) compra, venta, distribución, de motores eléctricos, herramientas eléctricas, herrajes para aberturas y muebles, adhesivos, aberturas, y todo insumo para ferreterías industriales IV) Administrar, elaborar distintos tipos de marcas de productos, ser Franquiciado y/o Franquiciante . A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital Social: \$100.000- Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años.- Administración y Representación de la Sociedad: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Socio Gerente en calidad de Gerente Administrador que ejercerá tal función luego de ser designado entre los socios, Sr. Pablo Rodrigo Martínez D.N.I. N° 23.110.177.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Publíquese por un día.-

1 día - N° 108735 - \$ 892,44 - 27/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

ARBALE S.A.

ELECCIÓN- REFORMA ESTATUTO

Mediante Asamblea General ordinaria y extraordinaria unánime de fecha 21.11.2016 se resolvió: a). designar los miembros del Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: a José Antonio PORTA, DNI 32.926.942 y Director Suplente: José Vicente Ramón PORTA, DNI 13.370.490; y b). ampliar el objeto social reformando en consecuencia el Estatuto Social, quedando redactado el Artículo Tercero en los términos siguientes: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: Explotación en inmuebles propios o arrendados de la empresa rural, ganadería, agricultura, fores-

taciones, forrajes, acopios, productos agrícolas y vegetales. Prestación de servicios agropecuarios. 2) Agroindustrial: Procesamiento de pasturas y demás productos primarios de origen agrícola y ganadero, para la producción de fardos y otros productos. Procesamiento industrial de granos y sus derivados. 3) Comerciales: Comercialización de productos Agrícolas en general y productos agroindustriales y subproductos agroindustriales, ya sea en el mercado nacional como en el extranjero, para lo cual estará plenamente habilitada para exportar y realizar las operaciones de comercio exterior que fueran menester. 4) Bioingeniería y Biocombustibles: Producción y comercialización de biocombustibles, biogás y demás derivados, como así también el almacenamiento de combustibles y mezclado con biocombustibles para su posterior comercialización. La producción de Hidrógeno y todo tipo de combustibles incluidos los obtenidos a través del petróleo y todos sus derivados. 5) Financieras y de Inversión: Realización con dinero propio de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ser representante y/o afiliarse y/o asociarse a sociedades nacionales y/o extranjeras que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial o uniones transitorias de empresas y adquirir participaciones en otras sociedades que tengan el mismo objeto aquí indicado. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

1 día - N° 108831 - \$ 1272,13 - 27/07/2017 - BOE

VILLA MARIA

URBS SRL

Constitución e Inscripción en el registro Público de Comercio.- Fecha y Socios: en la localidad de

Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, a los un día del mes de agosto de 2014, se reúnen el Sr. Javier Francisco Busca-Sust, D.N.I. 14.893.380, nacido el diecisiete de febrero del año Mil Novecientos Sesenta y dos, de nacionalidad argentina, de profesión Ingeniero Civil, de estado civil casado con domicilio en calle Simón Bolívar N° 334, de la Ciudad de Córdoba y el Sr. Fernando Héctor Buriani, D.N.I. N° 21.476.071, nacido el cuatro de febrero de Mil Novecientos Setenta, de nacionalidad argentina, de profesión Arquitecto, de estado civil casado, con domicilio en calle Domingo Zipoli N° 1759 de la Ciudad de Córdoba, ambos en pleno goce y uso de sus facultades, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará por la Ley de Sociedades Comerciales.- Denominación y Domicilio Legal: La sociedad girará bajo la denominación: "URBS S.R.L." y tendrá como domicilio legal en calle Mitre N° 646 de la Ciudad de Villa María, Pcia. De Córdoba.-Plazo: El término de duración de la sociedad se establece en 99 años contados de la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio.Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: a) ACTIVIDAD FINANCIERA DE INVERSION: consistente en tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta o permuta al contado y/o a plazos de acciones, obligaciones negociables u otras clases de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir. b) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS: consistente en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades a desarrollar, al relevamiento de análisis, sistemas operativos generales en las distintas ramas relacionadas al objeto social. c) CONSTRUCTORA: consistente en la construcción de todo tipo de obras ya sean públicas, privada, civiles, militares, loteos, barrios cerrados o abiertos, siendo a través de contratación directa o de licitaciones para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal por la Ley 13.512, fraccionamientos de terrenos, puentes, caminos y cualquier obra de ramo de la ingeniería y de la arquitectura. d) INMOBILIARIA: basándose en la compraventa, arrendamiento, alquileres y leasing de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, excluidas las actividades reguladas por la Ley de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba. En carácter accesorio y siempre y cuando se encuentre en directa relación con el objeto principal podrá realizar las actividades que a continuación se detallan: 1°) COMERCIALES:

La venta, importación y exportación de bienes y servicios que hacen a su objeto social, incluso el ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones. 2°) FINANCIERAS: el aporte o inversión en sociedades constituidas o a constituirse, realizar financiaciones de operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente.- Capital: El capital societario se fija en la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), dividido en sesenta cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1000,00) cada una de ellas, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: el socio Javier Francisco Busca-Sust suscribe la cantidad de treinta cuotas sociales, el socio Fernando Héctor Buriani suscribe la cantidad de treinta sociales, El relacionado capital se integra en bienes según balance y estado de situación patrimonial que se confecciona y firma separadamente y que forma parte integrante del presente contrato. Estos bienes se valoraron a precio costo y adquisición según valuación y tasación del Contador Público interviniente y comprobantes de la sociedad. Cuando el giro de la sociedad lo requiera podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por el voto favorable de la totalidad del capital, en asamblea de socios que determinará el plazo y monto de la integración conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribieron cada uno de los socios.-Administración, uso de la firma social y representación: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad, será ejercida por el Sr. Javier Francisco Busca-Sust, como socio gerente, que durará en su cargo por el término de dos años pudiendo ser reelegido, el mismo tendrá todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales. A estos fines el gerente podrá comprar, enajenar, ceder, permutar, vender, locar toda clase de bienes, efectuando cualquier contrato y operaciones sobre bienes de producción, muebles, mercaderías, títulos y acciones, créditos, etc.. Operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con ente autárquicos, empresas del estado, etc..Ejercicio social: La sociedad llevará legalmente su contabilidad y preparará anualmente su balance el día treinta y uno de diciembre de cada año, con el respectivo inventario y memoria.-

1 día - N° 109012 - \$ 4274,64 - 27/07/2017 - BOE

VILLA DOLORES

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES VILLA DOLORES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/08/2017, a las 17:30 hs. en primera convoca-

toría y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en auditorio Hotel Ariane sito en calle Belgrano y Ruta 148, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2.016 y 2.017. 3) Honorarios del Directorio.

5 días - N° 109525 - \$ 671,75 - 27/07/2017 - BOE

ASESORES EN GESTION PRODUCTIVA INDUSTRIAL S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA -RECTIFICATIVA

Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/06/2014, con presencia de la totalidad de accionistas de ASESORES EN GESTIÓN PRODUCTIVA INDUSTRIAL S.A, que representan el cien por ciento del capital suscrito, por decisión unánime se ha resuelto ratificar y rectificar Asamblea Extraordinaria del 26/12/2013. La Asamblea llevada a cabo considera y define el proceder del pasivo social, se comunica que el pasivo social no proviene de deudas para con terceros, sino que proviene de deudas de la Sociedad para con los mismos socios. A los fines de la disolución deseada, se propone a los Sres. Socios, no reclamar a presente ni a tiempo futuro dicha deuda. Propone a partir de la presente no efectuar reclamos de ninguna índole, renunciando de esta manera los socios a dichas sumas, lo que así es aprobado y ratificado por el 100% del capital, todos presentes en la Asamblea.-

1 día - N° 109778 - \$ 309,79 - 27/07/2017 - BOE

DEL VALLE SERVICIOS SOCIALES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Noviembre de 2015, se eligieron autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular: RODOLFO GRAZIANI, DNI: 7.645.002, y Directora Suplente: MARCELA VERÓNICA DAMILANO, DNI: 23.395.801, constituyen domicilio especial en calle Caseros N° 37, Córdoba, Pcia. De Córdoba. SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.

1 día - N° 109542 - \$ 115 - 27/07/2017 - BOE

URBANTEK S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Acta de Asamblea General Ordinaria n° 6 del 25/04/2016. Se designa por el término de tres

ejercicios: a) Director titular y Presidente del Directorio: Francisco VACCARO, D.N.I. 11.192.747, argentino, nacido el 25/09/1954, contador público, casado, domiciliado en Ernesto Piotti 6276 - B° Argüello - Cba. y b) Director suplente: Guillermo Daniel FROMM, D.N.I. 20.832.352, argentino, nacido el 25/08/1979, ingeniero, casado, domiciliado en Uspallata 2275, Casa 7, Beccar - Bs. As. Ambos constituyen domicilio especial (art. 256 L.G.S.) en Con. a Jesús María Km. 8 ½ - Córdoba. Córdoba. 24/07/2017

1 día - N° 109634 - \$ 189,82 - 27/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

VIAL RG S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 1/07/2009 la sociedad VIAL RG S.A. procedió a la ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2007 y a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Aníbal Federico Rossi Grosso, DNI N° 12365618, y como Director Suplente Nahuel Ricardo Rossi Grosso, DNI N° 33201345 y como director titular Oscar Luis Rossi, DNI N° 11744682

1 día - N° 110081 - \$ 173,48 - 27/07/2017 - BOE

COLONIA CAROYA

FORTECARD S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: Acta Constitutiva 31-08-2016. Acta Rectificativa Ratificativa 13-12-2016. SOCIOS: CEBALLOS MIGUEL ANGEL, argentino, casado, nacido el 13/01/1968, de Profesión Contador Público, D.N.I. 20.150.667, domiciliado en Madre Sacramento 1371 - Córdoba - Pcia. de Córdoba y BERGESE FERNANDO HIGINIO, argentino, casado, nacido el 12/05/1964, comerciante, D.N.I. 16.546.192, domiciliado en Carlos Griguol 3150 - Colonia Caroya - Pcia. de Córdoba; DENOMINACIÓN: FORTECARD S.A.; SEDE Y DOMICILIO: Carlos Griguol 3150 de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina; PLAZO: La duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el registro Público de Comercio; OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a

crear, desarrollar, organizar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Las modificaciones que se realicen al objeto social, deberán ser previamente autorizadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina; CAPITAL: El capital social será de Pesos CIENTO MIL (\$ 100.000,00), representado por 1000 (MIL) acciones de pesos: CIENTO (\$100.-) valor nominal cada una, que se suscribe según el siguiente detalle: CEBALLOS MIGUEL ANGEL la cantidad de 500 acciones ordinarias clase "A" nominativas no endosables, de cinco votos por acción, de pesos: CIENTO (\$ 100.-) valor nominal cada una, por un monto de Pesos: CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-). Monto de la suscripción: Pesos: CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) y el Sr. BERGESE FERNANDO HIGINIO la cantidad de 500 acciones ordinarias clase "A" nominativas no endosables, de cinco votos por acción, de pesos: CIENTO (\$ 100.-) valor nominal cada una, por un monto de Pesos: CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-). Monto de la suscripción: Pesos: CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-); Todos y cada uno de los Socios, integran en efectivo el veinticinco por ciento de dicho importe en este acto y se integrará el restante setenta y cinco por ciento en un plazo no mayor a dos años, según se estipula en el artículo 149 párrafo segundo de la Ley de Sociedades Comerciales. El capital puede ser aumentado por la decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de tres (3) y un máximo de 5 electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea designará igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente, que será el Representante Legal de la Sociedad y tendrá el uso de la firma social, y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art.261 de la Ley 19.550. Si la sociedad

prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Los directores deberán prestar la siguiente garantía, depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de pesos UN MIL (\$ 1.000.-), constituir hipotecas, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del Síndico Titular; en su caso. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria. El directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, comprendiéndose aquellas para las cuales la Ley requiere poder conferido en términos generales y facultades expresas conforme al Art. 375 del Código Civil y Comercial, excepto lo dispuesto en el inciso e) de dicho artículo, para lo que necesita autorización expresa de la Asamblea de Accionistas de manera unánime, la que autorizará la elaboración del instrumento exigido por la normativa vigente, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie representación, dentro o fuera del país; operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, obteniendo créditos, descuentos de documentos, operaciones en cuenta corriente, caja de ahorro, fondos comunes, etc. y/o cualquier otra operación financiera; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Presidente CEBALLOS MIGUEL ANGEL, D.N.I. 20.150.667; Vicepresidente BERGESE FERNANDO HIGINIO, D.N.I. 16.546.192, Director Titular BERGESE PABLO EZEQUIEL, D.N.I. 37.873.549, Directora Suplente: NATALIA SACHIS, D.N.I. 36.604.513. Todos los Directores nombrados, a través del Acta Constitutiva, aceptan el cargo constituyendo domicilio especial conforme al Art. 256 de la LSC en Madre Sacramento 1371 – Barrio Villa Eucarística – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, República Argentina. Todos los Directores nombrados en carácter de Declaración Jurada dicen no estar comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades para ser Director de Sociedad Anónima contempladas en el Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales; REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. El Directorio podrá autorizar a persona

/s para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta; FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Sindicatura Colegiada, constituida por tres (3) Síndicos Titulares elegidos/as por la Asamblea Ordinaria por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, Derechos y Obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del art. 55º de la Ley 19.550; EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 24 de julio de 2017. FORTECARD S.A. - MIGUEL ANGEL CEBALLOS - PRESIDENTE
1 día - N° 109791 - \$ 3026,53 - 27/07/2017 - BOE

AGRETEQ S.A.

AUMENTO DE CAPITAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 07 de Octubre del 2016, se ha resuelto capitalizar el "Aporte Irrevocable a cuenta de futura emisión de acciones" por el monto de pesos Ochocientos cincuenta y siete mil (\$857.000,00) aportados por el Señor Leonardo Rozze en la cantidad de pesos quinientos cincuenta y siete mil (\$557.000,00) y la Sra Griselda Paulina Ferreyra en la cantidad de pesos trescientos mil (\$300.000,00), ambos aportes fueron aprobados según Asamblea General ordinaria del día 27 de Octubre 2014 y 19 de Diciembre del 2014; corresponde en este caso emitir ocho mil setecientos cincuenta (8.750) acciones de \$ 100,00 Valor Nominal cada una, ordinarias, Clase A, nominativas, no endosables con derecho a 5 votos por acción. Dicho aumento de capital será suscripto por el Señor Leonardo Rozze en la cantidad de pesos quinientos cincuenta y siete mil (\$557.000,00) y la Sra Griselda Paulina Ferreyra en la cantidad de pesos Trescientos mil (\$300.000,00) quienes expresan el ejercicio al derecho de suscripción preferente consagrado en el Art. 194 LSC respecto de la capitalización del "Aporte Irrevocable a cuenta de futura emisión de acciones" a los fines de mantener el porcentaje de la tenencia accionaria. Los señores accionistas, deciden por unanimidad aprobar la capitalización "Aporte Irrevocable a Cuenta de futura emisión de acciones" Los señores accionistas por unanimidad deciden encomendar al Directorio todos los trámites pertinentes a la emisión y registración de los Títulos

correspondientes. Luego de la capitalización del "Aporte Irrevocable para futuras emisiones"; el Capital Social asciende a pesos Ochocientos Setenta y Siete Mil (\$ 877.000,00), correspondiente a ocho mil setecientos setenta (8.770) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. De esta manera el capital social queda integrado del siguiente modo: Leonardo Rozze Cinco Mil Setecientos (5.700) acciones que representan pesos Quinientos setenta mil (\$570.000,00) y Griselda Paulina Ferreyra Tres mil setenta (3.070) acciones que representan pesos Trescientos siete mil (\$ 307.000,00). Los Sres. Accionistas han resuelto por unanimidad aprobar el aumento de capital, se deberá reformar el Art. 4 de los Estatutos, donde dice: El capital social es de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00), representado por doscientos acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, nominativas no endosables ,de clase "A" ,con derecho a cinco (5) votos por acción, El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Este deberá quedar redactado de la siguiente forma: "El capital social es de PESOS Ochocientos Setenta y Siete Mil (\$877.000,00) dividido en ocho mil setecientos setenta (8.770) acciones de cien pesos (\$100) valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables, clase A, que confieren derecho a cinco (5) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 285 de la ley 19.550." El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea sólo podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio." Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 07 de octubre de 2016, se ratificó aprobación de elección de autoridades de "AGRETEQ S.A." con una duración en sus mandatos por un período estatutario, quedando formado el directorio de la siguiente manera: Sra. Griselda Paulina Ferreyra, Argentina, nacida el 31 de Diciembre de 1971, Documento Nacional de Identidad número 21.514.284, de profesión contadora pública, con domicilio real en calle David Linares 424 de la localidad de Monte Cristo de esta Provincia de Córdoba, como Director titular y Presidente del directorio, y al Sr. Leonardo Gabriel Rozze, Argentino, nacido el 17 de Octubre de

1973, Documento Nacional de Identidad Número 23.461.560, de profesión ingeniero industrial, con domicilio real en calle David Linares 424 de la localidad de Monte Cristo de esta Provincia de Córdoba, como Director suplente, manifiestan que aceptan los cargos para lo que fueron elegidos, agregando: - Que no se encuentran incluidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley 19550; y que fijan domicilio especial en Ruta 19, kilómetro 320, Parque Industrial Mi Granja, de esta Ciudad. Dpto. Soc. Por Acciones. Córdoba, Julio del 2017. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 109797 - \$ 2022,05 - 27/07/2017 - BOE

D. H. SOCIEDAD ANONIMA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 14 de D. H. SOCIEDAD ANÓNIMA de fecha 28 de Octubre de 2016, se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades del Directorio de D. H. SOCIEDAD ANÓNIMA el que quedó conformado de la siguiente forma: el Sr. Hugo Víctor Domínguez, D.N.I. N° 6.605.518, industrial, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Cervantes e Intendente Gigli, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, el Sr. Abel Marcelo Domínguez, D.N.I. N° 24.682.215, industrial, argentino, soltero, mayor de edad, domicilio real en calle Del Carmen N° 265, de la localidad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR SUPLENTE

1 día - N° 109839 - \$ 290,87 - 27/07/2017 - BOE

AMERED S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2017 se resolvió fijar, en diez el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes, mantener la designación de los Señores Miguel Leopoldo Montes, DNI 26.635.124, Hugo Oreste Genesio, DNI 10.944.960, Isaac Gustavo Andjel, DNI 23.930.470, Juan Carlos Quaglia, DNI 6.604.157, Alejandro Fabián Raffaelli, DNI 20.454.724, José Alberto Cento, DNI 10.417.103, Carmelo Propato, DNI 93.690.155, Miguel Lichtenstein, DNI 6.513.968, Lisandro Luis Leonel Caballero, DNI 26.745.521 y a Carlos Andrés Añon Acosta, DNI 92.372.272, como Directores Titulares y de los Señores Damián Hugo Genesio, DNI 28.339.989, Ariel Lichtenstein, DNI 29.201.393 y Ariel Darío Cento, DNI 26.575.611 como Direc-

tores Suplentes. Mantener la designación de los Señores Hugo Oreste Genesio, DNI 10.944.960 como Presidente del Directorio y de Alejandro Fabián Raffaelli, DNI 20.454.724 como Vicepresidente.

1 día - N° 109844 - \$ 343,76 - 27/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

DAPEI S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N°38 del Directorio, de fecha 05/07/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle 27 de abril N°1090, Barrio Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 109909 - s/c - 27/07/2017 - BOE

TIPS S.A. -

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto publicado con fecha 15/02/2017, en relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 27/10/2014, y respecto al Acta de Directorio de distribución de cargos, por un error material involuntario se consignó erróneamente la fecha 27/10/2016, cuando en su lugar debió señalarse de fecha 27/10/2014. Córdoba, 5 de julio de 2017.-

1 día - N° 109916 - \$ 115 - 27/07/2017 - BOE

BELL VILLE

ENRIQUE JONNERET E HIJOS S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 29/08/2016 se procedió a reformar la cláusula tercera del Estatuto Social, la que queda redactada de la siguiente manera: TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: A) Producción agrícola, pecuaria, porcina, avícola y de granja en general. Comercialización al por mayor y menor de la producción, su transporte, distribución y financiación. Podrá actuar como consignataria, corredor, comisionista o mandataria de productos agropecuarios y de granja de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente en la materia. B) Importación y exportación de bienes elaborados o no, materias primas, insumos y productos alimenticios; vehículos, maquinarias, herramientas y repuestos para el cumplimiento de su objeto. C)

Compra venta al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías. Transporte automotor de carga de productos o subproductos agrícolas y avícolas y/o de productos alimenticios. D) Instalación y explotación de industrias, mataderos, depostaderos, plantas frigoríficas y la elaboración o comercialización, fraccionamiento y procesamiento de productos cárneos en general, pudiendo desempeñarse como matarife, abastecedor y/o carnicero, consignatario directo de carnes, abastecedor, consignatario y/o comisionista de ganados, fábrica de chacinados, industrialización de carnes y productos conservados, local de concentración de carnes, faena y peladero de pollos, pavos y demás aves de corral. Industrialización de productos y subproductos agropecuarios y de granja en general; fraccionamiento, preparación y envasado de dichos productos en diferentes fórmulas. E) Construcción y comercialización de todo tipo de inmuebles, viviendas familiares y multifamiliares, edificios en altura; obras de infraestructura; subdivisión, fraccionamiento, sometimiento a loteo, a sistemas de clubes de campo, urbanizaciones en general; construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones; proyecto y/o cálculo y/o dirección técnica y/o ejecución y/o administración y/o construcción de todo tipo de estructuras de cualquier material, en obras civiles, privadas o públicas, como asimismo cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Estas actividades incluyen para la propia entidad o para terceros, proyectos y/o cálculos y/o la dirección técnica y la materialización de obras de desmonte y nivelación de tierras, apertura de calles, consolidación o cubierta de suelos, obras pluviales, redes de agua domiciliarias, redes de gas, electrificación y demás obras típicas de urbanización. F) Operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, urbanización, división, subdivisión, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, loteos, parques industriales, clubes de campo, barrios cerrados, incluyendo inmuebles bajo régimen de propiedad horizontal. G) Acopio y Comercialización de Materiales. Compraventa, almacenaje, permuta, importación, exportación y/o distribución de artículos para la construcción de toda clase, inclusive los premoldeados o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones complementarias; materiales, elementos, productos, maquinarias, equipos, accesorios y repuestos, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de inmuebles, por sistemas tradicionales y/o prefabricados en

existencia o a crearse. H) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios: de manera especial; ejercer la representación de firmas que comercialicen productos agropecuarios en general y avícolas en particular y en tal carácter, actuando por cuenta y orden de las mismas, comprar, vender y realizar todo otro acto jurídico tendiente a tal fin. Administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicio de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico sobre los bienes y productos propios de su objeto. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas dedicadas a las actividades propias de su objeto. Podrá registrar, adquirir, ceder, transferir o administrar marcas de fábrica y de comercio, nombres comerciales, modelos industriales, emblemas, franquicias, subfranquicias, patentes de invención, formas o procedimientos de instalación y/o construcción; aceptar o acordar regalías. G) Importadora y exportadora: importación y exportación de bienes elaborados o no, materias primas, insumos y productos alimenticios, maquinarias y herramientas, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. Compra venta al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías propias. H) Financiera: realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Otorgamiento de fianzas o avales a favor de terceros –personas físicas o jurídicas- en garantía de sus obligaciones. La totalidad de los servicios y actividades descriptos precedentemente, serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias, según se trate en cada caso. La sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresa (U.T.E.), fusionarse, escindirse, realizar inversiones, adquirir bienes por leasing, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 109961 - \$ 2680,38 - 27/07/2017 - BOE

RIO CUARTO

PINTURERIA DON SANCHEZ S.A.

ELECCION DE DIRECTORES- PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2016 se resolvió: 1) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes siendo designados Director Titular y Presidente: Jorge Alberto Sánchez DNI 6.657.238 y Director Suplente María Valeria Sánchez DNI 22.354.972. Durarán tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por un ejercicio, de acuerdo a las disposiciones del artículo 14 del estatuto social y artículo 284 de la Ley 19.550.

1 día - N° 109969 - \$ 138,22 - 27/07/2017 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CALIOPE NUIITS EVENTOS S.R.L.

En Reunión de Socios de fecha 8/06/2017, los socios que representan el 100% del capital social de CALIOPE NUIITS EVENTOS S.R.L., por unanimidad resolvieron: Designar para ocupar el cargo de gerente de la sociedad a Andrés Schiavetti, DNI 36.707.155, por el término que dure la sociedad. Juzg. C. y C. 26° Nom. (Conc. y Soc. N° 2). Expte. 6429099. Of. 24/07/2017.

1 día - N° 109986 - \$ 115 - 27/07/2017 - BOE

GREGRE S. A

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Escritura N° 268 (Acta Constitutiva) de fecha 14/06/2017 del escribano Daniel E. Ahumada, titular del Registro N° 290 de la Ciudad de Córdoba; Ricardo Alfonso GUTIERREZ, argentino, de 42 años, soltero, D.N.I. N° 24.297.554, CUIT N° 20-24297554-6, licenciado en cine y televisión; y Ricardo GUTIERREZ, argentino, de 71 años, casado, D.N.I. N° 7.923.305, CUIT/CUIL N° 20-07923305-7, comerciante, ambos con domicilio en Jose Manuel Issasa 1.824, Barrio Maipú, ciudad de Córdoba; resolvieron constituir una sociedad anónima: Denominación: GREGRE S.A.; Domicilio: La sede social se fija en Jose Manuel Issasa 1.824, Barrio Maipú, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuen-

ta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a los siguientes actos: 3.1. Actividades y prestación de servicios, estudios, análisis, promoción, programación, proceso de datos e informes, por cualquier procedimiento, relacionados con la comunicación, incluyendo la radio, el cine, videos y la televisión; 3.2. Realización y ejecución de proyectos publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades; 3.3. Adquisición, alquiler y explotación por cuenta propia o ajena de equipos, aparatos, elementos y procedimientos técnicos relacionados con el cine, la televisión, audiovisuales y grabaciones de sonido, y de espectáculos públicos de cualquier naturaleza, incluyéndose la licencia de patentes o asistencia tecnológica; 3.3. Producción, coproducción, comercialización y realización de contenidos audio y audiovisuales para televisión, radio, cine, fotografía y otros medios tecnológicos, y de estudio de grabación de sonidos y edición de material audiovisual; 3.4. Producción, compra, venta, alquiler, edición, reproducción, importación, exportación, distribución, exhibición, de toda clase de obras y/o productos de audio y audiovisuales en cualquiera de sus modalidades y cualquiera que sea su soporte técnico; 3.5. Elaboración de estudios, informes y análisis, de cualquier clase en relación con medios y sistemas de comunicación y audio, especialmente sobre televisión, video, cine y multimedia; 3.6. Dictar cursos de capacitación de eléctrica, gaffer y dirección de fotografía.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: El capital social se establece en \$100.000.-, representado por 1.000 Acciones ordinarias de Clase A, de \$100.- v/n c/u, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. Ricardo Alfonso Gutierrez suscribe 900 acciones y Ricardo Gutiérrez suscribe 100 acciones; Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Representación social y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, o de dos directores que deberán actuar en forma conjunta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284

de la Ley 19.550. Por dicho motivo los accionistas adquieren las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad se encuentre comprendida en inc. b del art. 299 de la Ley 19.550 el derecho de inspección e información de los accionistas, anteriormente reglado, será reemplazado por una fiscalización, la que estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea por el término de tres ejercicios. La Asamblea también designará a un suplente por igual período, quién actuará en caso de ausencia o impedimento de aquel. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Ricardo Alfonso GUTIERREZ, D.N.I. N° 24.297.554, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo GUTIERREZ, D.N.I. N° 7.923.305. Córdoba, Julio de 2017

1 día - N° 110017 - \$ 1763,19 - 27/07/2017 - BOE

**WAP ARQUITECTURA &
CONSTRUCCIÓN S.R.L.**

**CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES
MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Por acta de Cesión de Cuotas Sociales del 14/09/16, la Sra. Fernanda Sabrina VALEIRO D.N.I. Nro. 26.745.519 cedió 75 cuotas sociales de \$ 1.000 cada una a favor de la Sra. María Lorena APARICIO D.N.I. Nro. 25.783.793; y el Sr. Héctor Antonio ALTAMIRANO D.N.I. Nro. 14.993.487 cedió 75 cuotas sociales de \$ 1.000

cada una a favor del Sr. Fernando Ariel WAMBA NEVISARDI D.N.I. Nro. 25.758.813; se deja sin efecto cesión del 19/08/16 del Sr. Altamirano a favor de la Sra. Valeiro; y se modifican las cláusulas SEGUNDA, QUINTA, SEXTA y DECIMO OCTAVA del Contrato Social. La Sede Social está ubicada en Av. Buenos Aires N° 811 de B° Villa Parque de la localidad de Huerta Grande de la Provincia de Córdoba. El capital social es de \$ 300.000 dividido en 300 COTAS SOCIALES de \$ 1.000 cada una, correspondiendo a María Lorena APARICIO 150 cuotas sociales y a Fernando Ariel WAMBA NEVISARDI 150 cuotas sociales. La dirección, gerencia, administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más socios gerentes, quien podrán actuar indistintamente en forma individual y/o conjunta. El uso de la firma social en todos los documentos, actos y contratos, inherentes al giro de la sociedad, estará a cargo de el o los socios/s gerente/s designado/s, a través de el/los cual/es se efectivizará la plena capacidad de la sociedad, debiendo suscribir con su/s firma/s particular/es todos los actos, anteponiendo a las mismas la denominación antes mencionada. No podrá/n usar la firma social bajo ningún concepto en fianzas o garantías a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad. La transgresión de estas disposiciones, será causa justa para la remoción. Desempeñará/n sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser

removido/s solamente por justa causa. Los socios designan como SOCIO GERENTE a la Sra. MARÍA LORENA APARICIO y al Sr. FERNANDO ARIEL WAMBA NEVISARDI. Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 13° Nominación (Concursos y Sociedades N°1). Córdoba, 30 de Junio de 2017. Fdo. Mercedes Rezzonico - Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 110431 - \$ 1701,48 - 27/07/2017 - BOE

**BARUJEL SOCIEDAD ANONIMA CASA DE
CAMBIOS**

Edicto ampliatorio del edicto N° 106599 - Se omitió consignar que por Asamblea Extraordinaria del 30/09/2016 se aprobó un Texto Ordenado.

1 día - N° 110180 - \$ 153 - 27/07/2017 - BOE

BLESSLAND S. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 19/02/2016 se aprobó Balance General al 31/10/2015, se designó miembros del directorio y aceptaron los cargos por tres ejercicios reeligiendo como sigue: Director Titular Presidente: Sr. Enrique José ARENA, DNI 23.459.201 y Director Suplente Sra. Claudia Gabriela Elena GOMEZ, DNI 20.872.141. Se dispuso prescindir de la sindicatura.-

1 día - N° 110072 - \$ 115 - 27/07/2017 - BOE